

MENDOZA, **20 MAY 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 13364/2025, en las que el docente Pablo Andrés CALZETTA BLOISE, eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – Asignaturas: “Industrias y Servicios I” e “Industrias y Servicios II”, a partir del 01 de mayo del año 2025;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de mayo del año 2025, la renuncia presentada por el docente Pablo Andrés CALZETTA BLOISE (DNI: 33.578.238 – Legajo: 29.432), en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – ÁREA 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, en las asignaturas: “Industrias y Servicios I” e “Industrias y Servicios II”, en el que fuera prorrogado por Resolución N° 318/2024-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 293/2025